



EXP. 509-11-461-/37554

ORDEN 186266

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ORDEN DE PAGO "B"

MEXICO, D. F., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1938.

C. DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS:

SIRVASE USTED AUTORIZAR QUE CON CARGO A LA PARTIDA 11-7300-22 "EROGACIONES EXTRAORDINARIAS"

SE PAGUE A L. SR. JOSE GAOS,
POR CONDUCTO DEL DEPTO. DE PAGO DE SUELDOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION,
EN ESTA CIUDAD.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—1746

\$3,000.00 TRES MIL PESOS.

(Cantidad en número y letra)

CONCEPTO: CANTIDAD QUE SE LE ASIGNA COMO REMUNERACION POR SU LABOR CULTURAL EN ESTA PAIS, COMO INVITADO DEL GOBIERNO MEXICANO A LA CASA DE ESPAÑA.

JD-RA.

ANEXOS:

RESUMEN

M E S	PAGOS PARCIALES
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	\$ 600.00
SEPTIEMBRE	600.00
OCTUBRE	600.00
NOVIEMBRE	600.00
DICIEMBRE	600.00
TOTAL	\$3,000.00

COPIA PARA

EL JEFE DE LA OFICINA
DE CONTABILIDAD.

ADALBERTO G. MORENO.

13 de octubre de 1938.

Sr. Lic. don Eduardo García Maynez.
Facultad de Filosofía y Letras.
Rivera de San Cosme 71.
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Aún cuando las primeras invitaciones que la Casa de España hizo circular para las conferencias de nuestro amigo el Dr. José Gaos fueron dirigidas a los profesores de filosofía tanto de esa facultad como de la Escuela Preparatoria, y aún cuando, también, rogué a algunos estudiantes que hicieran distribuir otras entre sus compañeros, quizá sería conveniente que usted se sirviera ayudarnos dando el destino que juzgue mejor a las que acompaño. De la misma manera, ayudaría un aviso en la pizarra de la Escuela. Por todos estos favores quedo una vez más, agradecido, suyo atento seguro servidor y devoto amigo.

Por el Patronato de la Casa
de España en México.
Lic. Daniel Cosío Villegas.

GUANAJUATO, GTO.

Guanajuato, Gto., a 26 de octubre de 19
(38

*le. Co.
Gaos*

Sr. Lic. Daniel Cosillo Villegas.
Patronato de la Casa de España en México.
Avenida Madero #32.
México, D. F.

Muy distinguido srñor compañero y amigo:

Hago referencia a nuestra conversación de ayer en la Ciudad de México, para manifestar a usted: que -- estoy muy agradecido por la atención que se sirvió prestar a nuestra solicitud para la venida a nuestro Colegio del Estado de Guanajuato, con motivo de la inauguración del Salón de Actos, de alguno de los eminentes --- miembros de la "Casa de España en México", del Patronato de la que forma usted parte.

El personal de este Colegio preferiría, de ser posible y dados los antecedentes de conocimiento que -- tiene del señor Dr. José Gaos, por su magnífica labor -- en Morelia y en México, que esta persona viniera con -- el motivo dicho; aun cuando solo nos diera una sola plática conferencia, en la ceremonia de dicha inauguración.

De no ser esto posible, mucho gusto tendremos también de recibir la visita del señor Enrique Díez Cañedo, crítico de arte y letras, a que usted se refirió.

En uno y otro caso, le ruego enviarme con toda anticipación el temario de las pláticas, para incluirlo en las invitaciones que voy a hacer circular oportunamente.

También le ruego enviarme algunos datos sobre los antecedentes culturales del conferencista que venga, para poder hacer la presentación del mismo a su -- auditorio, como antecedente de la primera conferencia.

En espera de sus gratas letras, me es muy satisfactorio repetirme, con toda consideración, su afectísimo atento amigo, compañero y seguro servidor.

Manuel Cortes
LIC. MANUEL CORTES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA

 OFICINA CENTRAL DE TELEGR.
 DPTO. DE DISTRIBUCION
 MEXICO, D.F.
 SELLO
 DE LA OFICINA

G Num 15 Guanajuato Gto 3 nov del 1938.....

1938 NOV 3 AM 11 47

17/1.20 Ord PD D 11.25. VR

R 11.34.ZD

DIRECCION GENERAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS

Lic Daniel Cosío Villegas,
 Patronato Casa España,
 Ave. Madero num 32.
 México DF.

Suplicole contestar mi carta 26 Octubre. Inauguración salón
 actos verificarse diez actual. Atentamente. Director Estudios
 superiores.

Lic. Manuel Cortes .

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA USTED EL REVERSO: LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAFO

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,
EL CANADA, CUBA, GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

MENSAJES NOCTURNOS (NM).

Disfrutan de descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito. Para el interior de la República, los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para Centroamérica y Cuba se aceptan solamente con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras; pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS NOCTURNAS (NL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana siguiente de su fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

Su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobra a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas, excepto cuando se trata de especificaciones de mercancías o de términos comerciales, tales como: "CIF," "CFI," "FOB," "LAB," "COD," etc. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos es-

critos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras; pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS DIURNAS (DL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor, pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las "CARTAS NOCTURNAS," cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas, excepto cuando se trata de especificaciones de mercancías, o de términos comerciales, tales como: "CIF," "CFI," "FOB," "LAB," "COD," etc. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras; pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUD-AMERICA, SE
ACEPTAN: MENSAJES DIFERIDOS, CARTAS-TELEGRAFICAS DIURNAS Y CARTAS-TELEGRAFICAS NOCTURNAS.-SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

3 de noviembre de 1938.

Sr. Lic. Manuel Cortés
Dirección de Estudios Superiores
Guajuato, Gto.

Muy estimado y fino amigo:

En su debida oportunidad recibí su carta confir-
mándome sus deseos de que alguno de los miembros de la Ca-
sa de España hiciera viaje a esa ciudad para dictar alguna
conferencia el día 10 de noviembre, en ocasión de inaugu-
rar el nuevo salón de Actos; del mismo modo hoy he recibí-
do su telegrama urgiendo una respuesta.

No he enviado ésta antes, porque hasta el último
momento he esperado tener alguna buena noticia; por desgra-
cia los señores José Gaos y Enrique Díez Canedo, en quienes
habíamos pensado, se encuentran enfermos, el primero desde
hace tres días y el segundo más recientemente.

No sabe Ud. cuánto lamento que circunstancias --
ajenas a nuestra voluntad, a la mía y a la de ellos, nos --
hayan impedido aprovechar esta primera oportunidad de coo-
peración; abrigo la esperanza, sin embargo, de que a reser-
va de planear el trabajo para el año próximo, según las ba-
ses de mi primera carta a Ud, pueda todavía en lo que res-
ta del año concurrir algún miembro de nuestra Casa a dar --
un cursillo de conferencias. Dígame Ud., pues, si ésto se-
ría oportuno, y para cuando podría pensarse.

Soy de Ud., su más atento servidor y amigo.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

5 de noviembre de 1938.

Sr. Lic. Manuel Cortés
Dirección de Estudios Superiores
Guanajuato, Gto.

Muy estimado y fino amigo:

Confirmando a Ud. por medio de la presente la conversación que hemos tenido por teléfono el día de hoy: no obstante que el profesor José Gaos apenas se ha salido de una enfermedad que le ha retenido toda la semana pasada - en casa, ha aceptado trasladarse a Guanajuato y dar una conferencia allí el día 10 a las 7 de la noche, sobre el tema: La formación del pensamiento español. Por telégrafo daré a Ud. con exactitud en cuál de los dos trenes harán el viaje a esa ciudad el señor Gaos y su señora esposa, - con el objeto de que los reciban Uds. y los instalen. Es muy probable que el profesor Gaos desee permanecer en reposo el día 10, para dar los últimos toques a su conferencia y que posponga una visita a la ciudad de Guanajuato - hasta el día siguiente. De la misma manera podría hablarse con él sobre la posibilidad de hacer por ferrocarril el viaje a San Miguel Allende, aún cuando me temo que la exigencia de usar esta vía de comunicación represente un obstáculo difícil de superar.

He comunicado al Dr. Gaos la idea de Ud. de hacer de la inauguración de la Sala de Actos del Estado una ceremonia muy severa en la que solo habría la declaración de inauguración del señor Gobernador del Estado, unas palabras por Usted o alguna otra persona, presentando sobriamente al Dr. Gaos, y, por último, la conferencia de éste.

Por ser de estricta justicia desearía hacer hincapié en la magnífica buena voluntad del Prof. Gaos para atender el deseo de Ud. Por mi parte espero que este viaje represente el mejor augurio para nuestra colaboración futura con Ud. y las instituciones de educación superior de ese Estado.

Con mis mejores deseos, quedo su afmos. atto. - y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa
de España en México



PODER EJECUTIVO
ESTADO DE GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL
DE
ESTUDIOS SUPERIORES

NUMERO 1740.

EXP. NUM. 6, 62.

ASUNTO : Agradece el envío del conferencista,
Dr. José Gaos, y espera nuevos elemen-
tos para los cursos prometidos.

Patronato de España
en México,
Madero, número 32.,
México, D.F.

Estimando en todo lo que vale el generoso pro-
ceder de los honorables miembros del "Patronato de
España en México", plena y satisfactoriamente demos-
trada con la visita del señor doctor José Gaos a la
ciudad de Guanajuato, y su magnífica conferencia en
la solemne inauguración del Salón de Actos del Cole-
gio del Estado, compláceme enviar, por medio de la pre-
sente nota, cordiales y efusivas gracias por tan seña-
lada muestra de bondad y positivo entendimiento.

Espero verme honrado y favorecido, en el próximo
año, con la ayuda valiosa de nuevos y destacados e-
lementos para la realización de los cursos prometi-
dos.

Renuevo los sentimientos de mi consideración -
atenta y distinguida.

LA VERDAD OS HARA LIBRES.

Guanajuato, Gto., a 15 de noviembre de 1938.

El Director General
de Estudios Superiores,

Lic. Manuel Cortés.

Al contestar este oficio sírvase citar
número y expediente.

GUANAJUATO, GTO.

Guanajuato, Gto., noviembre 15 de 1938.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de la "Casa de España en México,"
Madero # 32,
México, D. F.

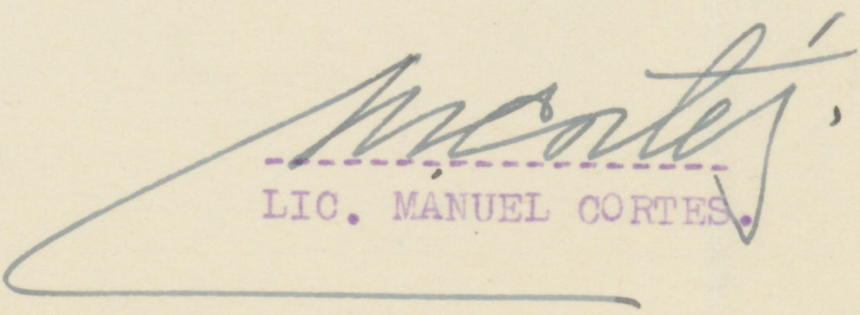
Muy distinguido señor mío y amigo:

Tengo el gusto de referirme a sus últimas cartas relativas a la visita que hizo a esta ciudad el Sr. Dr. José Gaos, acompañado de la señora su esposa, con motivo de la inauguración del Salón de Actos del Colegio del Estado, para manifestarle: que mucho le agradezco las ---stenciones y el empeño que usted se sirvió tener, con relación a mi solicitud respectiva, para que lográramos que el Dr. Gaos sustentara su interesante conferencia.

Los profesores y alumnos del Colegio, así como el Gobierno del Estado, han quedado sumamente satisfechos con la actuación del mencionado señor Rector de la Universidad de Madrid, y muy reconocidos para con el Patronato de la Casa de España en México.

Respecto a los otros cursos que, según usted se sirvió manifestarme, será posible que vengan a darnos algunos de los demás miembros de la misma Casa de España, quedamos en espera de que ello pueda tener lugar en el ---próximo año de 1939, en la fecha que ustedes fijen al ---efecto, después de la apertura de los cursos en este Colegio, que se efectuará el 10. de febrero próximo, a más ---tardar.

Al pendiente de sus nuevas letras, me es grato-repetirme, con toda consideración, su afectísimo, atento-amigo y seguro servidor.


LIC. MANUEL CORTÉS.

17 de noviembre de 1938.

Sr. Lic. Manuel Cortés
Dirección de Estudios Superiores
Guanajuato, Gto.

Muy distinguido y fino amigo:

A su regreso de ésa el profesor Gaos conversó conmigo sobre la satisfacción que le había causado el haber dado una conferencia en el Colegio del Estado, así como su agradecimiento por todas las atenciones de que fué objeto y muy particularmente, por supuesto, de parte de Ud.

Si no le escribí en seguida para añadir al reconocimiento del profesor Gaos el mío personal y el de la Casa de España, fué porque pensé que podría Ud. tomar la iniciativa, sobre todo porque había quedado pendiente de respuesta mi carta anterior.

Me ocupo en estos días de conversar con los miembros de la Casa sobre sus programas respectivos de trabajo, tanto en la ciudad de México como en algunas de provincia, cuyas autoridades educativas hayan demostrado interés en nuestra obra. Tan pronto como los tenga, me permitiré remitir a Ud. copia de ellos para que me dé Ud. sus impresiones y podamos ir avanzando en la planeación de nuestro trabajo para el año entrante.

Renovando a Ud. mi agradecimiento por todas las atenciones que tuvieron para el profesor Gaos, quedo suyo, afmo. amigo y devoto servidor.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

México, D. F., diciembre 21, 1938.

Sr. José Gaos,
Londres 18,
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Rogaría a Ud. tuviera la bondad de concurrir el próximo lunes 26, al medio día, a la Subsecretaría de Hacienda (Palacio Nacional) para que tenga el placer de presentar a Ud. con don Eduardo Villaseñor, designado por el señor Presidente de la República como representante personal en el Patronato de la Casa de España en -- México, y a quien he estado substituyendo durante su ausencia del -- país. El señor Villaseñor, desde luego, se encargará de todos los -- asuntos de la Casa que he venido tratando hasta ahora.

Con mi agradecimiento anticipado, quedo de Ud., como siempre, su amigo y devoto servidor.

Por la Casa de España en México.

Daniel Cosío Villegas

J. Gibert jeune, bd. St. Michel

en frisa —

en Holanda.

Karl Marx
Nationalökonomie und Philosophie
1840

Patronato
de la
Casa de España

México, a tantos de tantos

Dr. D. Fulano de Tal

Distinuido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de
Filosofía de la Casa de España quierera llevar a
cabo durante el próximo año académico el
Profesor Easo, figura un symposium sobre la
poesía. El Profesor Easo había dado última-
mente en la Facultad de Filosofía y Letras de
Madrid un curso sobre Filosofía y literatura,
al alimón con el Profesor Montetinos, que
habría sido una de las que habían interesado
más entre las novedades introducir en la
Facultad al reorganizarse en los últimos
años, con ocasión de su traslado a la Ciudad
Universitaria. La razón que indujo a ambos
profesores a organizar tal curso fue la idea
de que la filosofía puede esperar de las ciencias
que se ocupan con las realidades y creaciones
humanas como la historia y la literatura
resultados tan fértiles como los que ha dado
su colaboración de toda la Edad Moderna

Karl Marx
DER HISTORISCHE MATERIALIS-
MUS
2 BÄNDE

KRÖNERS TASCHENAUSGABE

ALFRED KRÖNER VERLAG
IN LEIPZIG.

Buenos Aires sólo en { Paris. Centre d'Éditions
Internationales, rue
Montfaucon le Prince

o

con las ciencias que estudian la naturaleza,
ciertamente constituidas en ciencias antes que
aquellas otras, creaciones propiamente del siglo
pasado y aun del presente. Y fue también
la idea de que así la creación poética como
su recepción por el público pueden ser útil-
mente ilustradas por la reflexión filosófica
sobre ellas. El Profesor Gao desea reanudar,
bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que
inició aquel curso, en una forma algo dis-
tinta, pero con seguridad todavía más fecunda
y que habrá de encontrar un ambiente particu-
larmente propicio en nuestro capital: un sym-
posium en que un número reducido de personas,
escogidas entre los poetas y los profesores de litera-
tura y de filosofía, se reunirán semanalmente
durante una hora, para examinar, en presencia
del público interesado, algunos de los principales
problemas filosóficos que plantean la creación
y la obra poéticas, por ejemplo, el central pro-
blema psicológico - sociológico de la creación
poética como forma de la convivencia hu-
mana, o el no menos fundamental de
qué tipo de realidad o entidad sea el propio
de la obra poética. La colaboración de V.
a este symposium es estimada indispensable.

Las demás personas cuya concurrencia solicitamos
son _____.

Para organizarlo con la anticipación debida y
la perfección posible, nos permitimos, pues, reque-
rirle a una respuesta afirmativa y pronta a la
invitación que nos honramos en hacerle. Sin cuan-
do nos sentimos de de luego afeitados de ante-
mano a ella, en vigor serán la cultura de
nuestro país, la ciencia y la poesía universales,
quienes lo quedarán una vez más.

De V. etc.

Buenos Aires, Bar, Cotto

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. José Moreno Villa
Londres 18
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res-

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Xavier Villaurrutia
Puebla 247
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquél curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res-

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Dr. Enrique González Martínez
Mayorazgo 715, Col. del Valle
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquellas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas -- con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquél curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: -- un symposion en que un número reducido de personas escogidas -- entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res--

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y Ss. Ss.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Enrique Fernández Ledesma
Guadalajara 53
México, D.F.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquél curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res-

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud.attos. y Ss. Ss.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Enrique Díez Canedo
Ezequiel Montes 63
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle.

.....

Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sra. Carmen Toscano de Moreno Sánchez
Tokio 13-3
Ciudad.

Distinguida amiga:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle,

.....

Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Vosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. León Felipe Camino
Edison 69
Ciudad.

Distinguído amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el -- próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y -- creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda -- la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, -- ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, -- creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y -- fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por -- la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad -- todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un -- número reducido de personas escogidas entre los poetas y los -- profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por -- ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuan

.....

-2-

do nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

12-
México, 28 de diciembre de 1938.

Sra. María del Mar

Distinguida amiga:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado última mente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res-

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes de lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Samuel Ramos
Av. Amsterdam 73 depto. A.
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el -- próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y -- creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda -- la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, -- ciertamente constituidas en ciencias antes que aquellas otras, -- creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y -- fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por -- la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad -- todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los -- profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por -- ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuan

.....

do nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. José Romano Muñoz
Culiacán 19
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el -- próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda -- la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, -- ciertamente constituidas en ciencias antes que aquellas otras, -- creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y -- fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por -- la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad -- todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los -- profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por -- ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuan

.....

do nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Federico Gamboa
7. Chihuahua 156 B.
Ciudad.

Distinguído amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el -- próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y -- creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda -- la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, -- ciertamente constituidas en ciencias antes que aquellas otras, -- creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y -- fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por -- la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad -- todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un -- número reducido de personas escogidas entre los poetas y los -- profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por -- ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una respuesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aún cuan

.....

do nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

México, 28 de diciembre de 1938.

Sr. Octavio Paz
Campeche No. 135 Apto. 7
Ciudad.

Distinguido amigo:

Entre los cursos y trabajos que en la cátedra de Filosofía de la Casa de España quisiera llevar a cabo durante el próximo año académico el Profesor Gaos, figura un symposion sobre la poesía. El Profesor Gaos había dado últimamente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid un curso sobre Filosofía con el Profesor Fernández Montesinos. Fué uno de los que habían interesado más entre las novedades introducidas por la Facultad al reorganizarse en los últimos años, con ocasión de su traslado a la Ciudad Universitaria. La razón que indujo a ambos profesores a organizar tal curso fué la idea de que la filosofía puede esperar de las ciencias que se ocupan con las realidades y creaciones humanas, como la historia y la literatura, resultados tan fértiles como los que ha dado su colaboración de toda la Edad Moderna con las ciencias que estudian la naturaleza, ciertamente constituidas en ciencias antes que aquéllas otras, creaciones propiamente del siglo pasado y aún del presente. Y fué también la idea de que así la creación poética como su recepción por el público pueden ser ilustradas con utilidad por la reflexión filosófica sobre ellas. El Profesor Gaos desea reanudar, bajo los auspicios de esta Casa, los trabajos que inició en aquel curso, en una forma algo distinta, pero con seguridad todavía más fecunda y que había de encontrar un ambiente particularmente propicio en nuestra capital: un symposion en que un número reducido de personas escogidas entre los poetas y los profesores de literatura y de filosofía, se reuniesen semanalmente durante una hora, para examinar los principales problemas filosóficos que plantean la creación y la obra poéticas, por ejemplo, el central psicológico-sociológico de la creación poética como forma de la convivencia humana, o el no menos fundamental de qué tipo de realidad o entidad sea el propio de la obra poética. La colaboración de V. a este symposion es estimada indispensable.

Para organizarlo con la anticipación debida y la perfección posible, nos permitimos, pues, rogarle una res-

.....

puesta afirmativa a la invitación que nos honramos en hacerle. Aun cuando nos sentimos desde luego agradecidos de antemano a ella, en rigor serán la cultura de nuestro país, la ciencia y la poesía universales quienes se lo quedarán una vez más.

De Ud. attos. y SS. SS.

Eduardo Villaseñor

Dr. Enrique Arreguín

Dr. Gustavo Baz

Daniel Cosío Villegas

Taller

REVISTA MENSUAL

QUERETARO 206

MEXICO, D. F.

RESPONSABLES

OCTAVIO PAZ

RAFAEL SOLANA

EFRAIN HUERTA

ALBERTO QUINTERO

ALVAREZ

México, enero de 1939.

Sr. Lic. Don Daniel Cosío Villegas,
del Patronato de la Casa de España.
Presente.

Muy estimado señor:

Tengo el honor de comunicar

to Cosío Villegas

a usted que acepto, con mucho interés, su muy amable -
invitación, relativa a la constitución de un grupo que
bajo la dirección del señor Gaos estudie las relaciones
entre la metafísica y la poesía, así como el origen --
psicológico y metafísico de la creación poética. Espe-
ro, pues, mayores indicaciones para iniciar el trabajo
y, en lo posible, auxiliarlo con mi personal y humilde
entusiasmo.

Muy atentamente

Octavio Paz
Octavio Paz.

DIRECTOR

7a. de Chihuahua, núm. 156 B.

Sres. D. Eduardo Villaseñor, Dr. D. Enrique Arreguín, Dr. D.
Gustavo Baz y D. Daniel Cosío Villegas,
C I U D A D

Muy estimados amigos y señores míos:

Acabo de recibir su favorecida de ayer, en la que con
términos que no merezco tienen Uds. a bien pedirme que for-
me yo parte del selecto grupo ideado por el Sr. Prof. Gaos,
y que habrá de reunirse, bajo los auspicios de la Casa de
España en México, durante 1 hora semanal para examinar los
"principales problemas filosóficos que plantean la creación
"y la obra poéticas..."

La idea la encuentro atinadísima y oportuna; y aunque
mis luces son pocas y mis años son muchos, desde luego acep-
to el cooperar a su mejor logro, hasta donde Dios me ayude,
porque si de una parte los honores no han de solicitarse ja-
más pero tampoco han de rehusarse, de otra parte siempre a-
cepté el prestar mi pobre ayuda cuando de obra de cultura
se trata.

Téngaseme, pues, por aceptante sin reservas del cometi-
do con que se me distingue, que espera órdenes para cumplir-
las, y por muy agradecido a los respetables componentes de
ese Patronato, y al ilustre profesor Gaos, de quien, así como
de ellos todos, me repito atto. y afmo. S. S.

J. Gamboa

México: 29 de diciembre de 1938

Recibida el 2 Enero 1939

Exp. Gaos